



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

11 MAY 2016


Recibido.....12³⁰.....Hs.

Exp. N°.....31133.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su apoyo y defensa a la Universidad Pública en el marco del paro docente, dispuesto por una semana, considerando que una educación de calidad requiere de un presupuesto acorde para sostener el Sistema de Educación Superior.


JULIO FRANCISCO GARIBALDI
Diputado Provincial


JOAQUINA BLANCO
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Comisión de Promoción Comunitaria
CÁMARA DE DIPUTADOS

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente Declaración se propone en el marco de una semana en la que se ha decretado un nuevo paro docente, en medio de un serio conflicto por las reivindicaciones salariales de los docentes universitarios, impulsado por las Federaciones Docentes CONADU, CONADU Histórica, FAGDUT (UTN), CTERA, UDA y FEDUN y las Federaciones del Movimiento Estudiantil.

Tras varias reuniones paritarias infructuosas, en las que no se ha llegado a un acuerdo con el Ministerio de Educación de la Nación, los gremios docentes exigen una actualización salarial urgente y retroactiva al mes de marzo.

Esta difícil situación afecta a más de 60 universidades nacionales, distribuidas por todo el país, y a más de un millón y medio de estudiantes.

Desde 1949, la universidad en nuestro país es gratuita, y es el Estado Nacional quien realiza dicha inversión. Efectivamente, la gratuidad de la Universidad es un hecho que se da en pocos países del mundo, y es en nuestro país donde la educación superior es concebida como un derecho social.

Por tanto, se trata de la inclusión social por medio de la educación superior de sectores sociales que, de otra forma, no podrían acceder al capital cultural que detenta la formación universitaria, lo que se transforma en un bien fundamental para el desarrollo de la sociedad en general.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De su calidad depende que nuestro país pueda constituir una masa crítica de profesionales al servicio de una sociedad culta, integradora e igualitaria, con propensión a la solidaridad y a la búsqueda del desarrollo humano.

Para que ello suceda, es crucial el apoyo del Gobierno Nacional a la Universidad Pública por medio de salarios dignos al cuerpo docente y no docente que sostiene en el sistema educativo superior.

Motiva la presentación de este proyecto de Declaración, el gran compromiso político que el Gobierno Provincial tiene con la educación pública, pues es la base de sociedades democráticas, una experiencia compartida entre el individuo y los otros.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Diputados me acompañen con la aprobación del presente proyecto de declaración.


JULIO FRANCISCO GARIBALDI
Diputado Provincial


JUAQUÍN A. BLANCO
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Comisión de Promoción Comunitaria
CÁMARA DE DIPUTADOS